

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Jueves, 10 de Octubre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.714

Alrededor del mundo

Aviso preliminar.—Hablemos de las víboras.

—Sus colmillos y su veneno.—El remedio para la picadura.—Para perros y ganado.—El arte de conservar las piezas muertas.—Los coches sin caballos.—El Club automóvil de París.

A cuantos padecen la superstición de la «bicha» recomiendo que no lean las líneas que siguen sin pronunciar antes las sacramentales palabras de «lagarto, lagarto», ó escupir un buche de agua, ó hacer con los dedos índice y menique la señal de los cuernos, fórmulas que según mi querido amigo *Eme*, grande autoridad en la materia, son las mas eficaces para conjurar los efectos perniciosos del ofidio. Hecho este aviso preliminar, entro en materia.

La temporada de la caza ha empezado y los tardíos calores de este año han sido extremadamente favorables al desarrollo y á la cría abundante del huésped mas peligroso de los montes: la víbora.

La víbora es el único reptil peligroso de nuestro país. Y digo peligroso y no venenoso porque la culebra, bonito animal, muy manso, susceptible de ser domesticado y de prestar en las casas muy buen servicio comiéndose las cucarachas y demás insectos molestos (aunque con el inconveniente de que huele mal) tiene glándulas de veneno como la víbora; pero carece de colmillos. Indudablemente, los tenía antes, en los tiempos primitivos, pero perdió las armas ofensivas y ya no le quedan mas que las municiones, que son al mismo tiempo arma defensiva; con efecto, la culebra, como el sapo, la salamandresa y la misma víbora, tiene la sangre saturada con el veneno que segregan sus glándulas ponzoñosas, el cual le comunica la inmunidad contra las picaduras de los demás reptiles venenosos.

La víbora suele tener la cola mas roma que la culebra y se distingue sobre todo en que mientras ésta tiene el hocico redondo y la pupila de los ojos redonda, la víbora tiene el hocico arregado y la pupila de los ojos en forma de raya estrecha y vertical. Además, la culebra suele huir, rápidamente, mientras que la víbora tiene los movimientos mas lentos y ataca en cuanto tiene al enemigo á su alcance. Entonces, enroscada cual maroma de barco, se destiende disparándose de cabeza con una rapidez tal que se la pierde de vista, y se arroja contra quien se ha metido en su terreno. No muerde. Lo que hace es clavar por percusión los dos colmillos movibles y muy desarróllados que tiene en la mandíbula superior. Por estos colmillos pasa de un extremo á otro un finísimo conducto que comunica con las glándulas del veneno.

Por los dos pinchazos que hacen es-

tos colmillos se distingue á primera vista si se trata de una mordedura de culebra ordinaria ó de la picadura de una víbora.

Las dos glándulas ponzoñosas de una víbora contienen, cuando mas, catorce centigramos (no llega á la séptima parte de un gramo) de veneno, y el reptil no inocular nunca toda esta dosis.

Pero aún cuando la inoculara toda, no seria bastante para causar la muerte, á no ser que el veneno penetrase directamente en las venas ó que la víctima fuese un niño ó una persona débil. El hecho de morir de picadura de víbora muy pocas personas, ha aumentado el crédito de una porción de medicamentos empiricos, á los cuales se han atribuido la mayoría de las curaciones espontáneas.

En las épocas de calor, sin embargo, el veneno de la víbora tiene una malignidad mas intensa. Además, las picaduras mal curadas suelen dejar enfermedades incurables, sobre todo debilidad vital en la parte lesionada.

El mejor sistema de curación es el que seguían los griegos romanos, los cuales se hacían chupar la picadura por curanderos especiales. Estos se acostaban con la persona picada para hacerla sudar y para rodear de cierto misterio la operación.

Claro es que para que el remedio tenga toda su eficacia conviene hacer la succión en el acto de sentirse la picadura. No hay peligro alguno en aspirar el veneno por la boca, además de que se le escupe con la sangre. Para retrasar en lo posible la entrada del veneno en la circulación conviene hacer una fuerte ligadura entre la parte picada y el corazón.

Como los pinchacitos hechos por los colmillos de la víbora son muy pequeños, tiene mucha importancia ensancharlos con un instrumento cortante. La dilatación de la herida permite también ver si ha quedado en ella algún fragmento de los colmillos del reptil, y si lo hay, extraerlo.

Los indios encantadores de serpientes que hacen danzar al son de la flauta la temible naja no pierden ni un segundo, cuando les pica alguna de sus serpientes, en arrancarse de un bocado el pedazo de carne donde les ha clavado sus colmillos el reptil.

Para destruir enteramente la pequeña cantidad del veneno que puede quedar después de la dilatación y de la succión, se debe lavar bien la herida é inyectar en los tejidos, en el sitio de la picadura, una de las tres sustancias que neutralizan con más eficacia los venenos de las serpientes de todas clases, lo mismo de la víbora que de la serpiente de cascabel; estas sustancias son el permanganato de potasa, el cloruro de cal y el ácido crómico, en disolución acuosa al uno por 100. Las

inyecciones se hacen con la jeringuilla Pravaz.

Phisalix y Bertrand, que han hecho estudios especiales acerca del veneno de la víbora, recomiendan muy particularmente una solución de cloruro de cal, obtenida moliendo un gramo de cloruro en sesenta gramos de agua destilada; se filtra, y se conserva en un frasco de tapon esmerilado.

Este frasco, la jeringuilla Pravaz y un bisturi deben ir siempre en el bolsillo de todo cazador cuyo monte abunde en víboras. Si no los utiliza para sí mismo, raro será que no le sirvan para salvar á alguno de sus perros de una muerte casi cierta.

En las comarcas donde hay muchas víboras sus picaduras ocasionan la muerte de no pocos perros y de un número considerable de ovejas.

Para remediar esto, Phisalix y Bertrand comunicaron el año pasado una interesante nota á la Sociedad de Biología de París. Ambos fisiólogos habían observado que el veneno de la víbora se atenúa calentándolo á 75 grados durante cinco minutos, y que si después se le inyecta á un conejo de Indias en dosis mucho mayor de la que en condiciones ordinarias le produciría la muerte, no solo no sucumbe el animal, sino que luego puede recibir un dosis mortal de veneno sin que le produzca efecto. Está vacunado.

Experimentos posteriores han demostrado que el suero de los animales inmunizados de esta manera produce la inmunidad antiviperina á los animales á los cuales se les somete á esta nueva sueroterapia.

La jeringuilla Pravaz que deben llevar consigo los cazadores no sirve solo para la curación de las picaduras de víbora, sino para cosa de uso mucho más frecuente.

Cuando se va de cacería para varios puntos á sitios lejanos de toda vía rápida de comunicación, es un problema el de la conservación de las piezas muertas para que lleguen al punto de su destino en buen estado.

Para resolver el conflicto entra en juego la tal jeringuilla. Con ella se hace por la carótida de la pieza una inyección de borax disuelto en agua á razón de cincuenta centigramos (no gramos) de borax por kilogramo de carne.

Con esto ya puede resistir la pieza varios días.

Los coches sin caballos van propagándose cada vez más.

Dentro de poco se inaugurará en París, por iniciativa del conde de Dion, un casino que se titulará «Club Automóvil», para ser socio del cual el candidato tendrá que acreditar que es dueño de un coche mecánico.

Aneas al club habrá cocheras para

acomodar en ellas 800 de estos vehículos, pues hasta ahora lo único que encarecía algo el uso de coches mecánicos en París era la necesidad de alquilar una cochera, y todas las que hay son caras por tener también cuartos.

En el club habrá además todas las comodidades acostumbradas en los círculos elegantes, excelente cocina, y, según parece, unas cuantas habitaciones para los socios de provincias que vayan de excursión á París en sus coches.

Hay también el pensamiento de crear, como hijuela del Club Automóvil, una asociación del género de Velocípédica que defienda los intereses de los dueños de coches mecánicos, que vele por el buen estado de la carreteras y que tenga repartidos por Francia centro donde el excursionista encuentre depósito de gasolina y un mecánico hábil en las composturas de coches sin caballos.—

Wanderer.

El metin escolar

Barcelona 8 Octubre.

Con motivo de haberse recibido en esta ciudad una disposición ministerial en la que se ordena que se retiren de la lista de obras de texto las obras del catedrático de esta Universidad don Odon de Buen y que se suspenda en sus funciones al citado catedrático durante la tramitación del expediente que se va á incoar, acudió ayer mañana al aula del señor de Buen un numeroso gentío, que de tal puede calificarse la concurrencia, de la que formaban parte muchas personas que nada tenían que ver con la asignatura. Llenóse en un momento la clase de tal manera que no pudo contener á los que allí habían acudido. El catedrático, dirigiéndose al auditorio, dió cuenta de la disposición del ministro, añadiendo que si la orden podía redundar en daño de la ciencia que enseñaba, nunca podía cambiar su modo de ser y sus ideas. Produjose entonces una pequeña confusión á consecuencia de las voces de protesta que se levantaron contra la orden superior, por lo que el catedrático dispuso que se despejara la clase para solicitar del Rector ó del Decano un local mas espacioso á fin de dar en él las lecciones, á lo que le fué contestado que no era posible por no haberlo en el establecimiento, y que siendo el indicado local bastante para los alumnos matriculados debían darse en él las lecciones. Volvió á entrar en cátedra el profesor con sus alumnos y explicó la lección hasta la hora reglamentaria.

A la salida de cátedra la escitación que reinaba entre los que asistieron á ella fué creciendo gradualmente hasta el punto de que cuando el señor de Buen tomó un coche para dirirse á su domicilio, los manifestantes, entre gritos de protesta y vítores, rodearon el

coche en compacto grupo y en esta forma le acompañaron hasta su casa. El grupo que quedó en la calle siguió gritando y pidiendo que el señor de Buen se asomara al balcón y les dirigiera la palabra. Así lo hizo, hablando a los estudiantes, escitándoles a que guardaran orden y se disolvieran. Sus palabras fueron acogidas con aplausos. Entonces volvió el grupo a la Universidad con intento de penetrar en las habitaciones del señor Rector y con este objeto invadieron la escalera noble, sin que cesaran los gritos y las manifestaciones.

El conserje señor Suarez, que tuvo conocimiento de la algarada, se encaminó a participarlo al señor Rector, para lo cual hubo de pasar por entre el grupo revoltoso, que le increpó con mucha acritud, acusándole de instigador del señor Rector. A empujones le acompañaron hasta el piso donde se hallan las habitaciones del señor Casañá, cuya presencia solicitaban para pedirle que dimitiera. El señor Rector no pudo presentarse por hallarse ausente del local, de lo que no se daban por convencidos los manifestantes, empujándose en entrar, golpeando con violencia las puertas, hasta que apareció la señora esposa del señor Casañá y les dijo que éste no se hallaba en casa. Ante esta manifestación retrocedió el grupo y al llegar al vestíbulo pegó fuego a los edictos que se hallaban fijados en la tablilla donde aparecía borrada la indicación de las obras del señor de Buen, y hubiera ardido probablemente la tablilla si el portero no hubiera acudido prontamente a apagar el fuego.

Entretanto el grupo había engrosado, y en tal disposición dióse la consigna de dirigirse al palacio episcopal para reiterar la protesta. Marchó el grupo Rambla abajo y por la Puertaferrisa y plaza Nueva llegó frente al palacio del señor Obispo, que a aquella hora estaba recibiendo en audiencia. Allí se acentuaron los gritos y las manifestaciones; uno de los que formaban parte del grupo enarbolaba a modo de bandera en un bastón un número del periódico «Las Dominicales del Libre pensamiento». En el calor de los gritos y de los discursos, pues fueron varios los que se iniciaron, comenzaron a volar piedras y cascajos de carbon de piedra en dirección a la tribuna, cuyos cristales quedaron hechos añicos, mientras sonaban voces de ¡Abajo el Obispo! ¡Viva Odon de Buen! y otros análogos. A los diez ó doce minutos comparecieron en aquel lugar dos guardias municipales montados que fueron recibidos con una silba, y que lograron despejar en parte aquel sitio, retirándose al llegar varios individuos de la guardia municipal, del vecino cuartelillo de San Felipe Neri. Dichos guardias invitaron a los manifestantes a que se disolvieran, y como quiera que alguno de ellos contestara con palabras insolentes, fueron detenidos los que esto hicieron y puestos a disposición del señor Alcalde. A la media hora quedó despejada la calle del Obispo y disuelta la manifestación.

El señor Obispo no dejó un momento su despacho, sin que diera importancia alguna, por lo que a su persona se refiere, a lo que ocurría al pie de su palacio. Al poco rato de los hechos que acabamos de referir, visitó al señor

Obispo el señor Presidente accidental de la Audiencia.

Para la tarde estaba convocada una reunión de estudiantes en el anfiteatro de la facultad de Medicina. En dicha reunión, que fué muy breve, se acordó no asistir a clase mientras duren estas circunstancias y dirigirse de nuevo en manifestación a visitar a varias personalidades afines a las ideas que parecen sustentar los manifestantes, y a las redacciones de distintos periódicos para renovar sus protestas en pro ó en contra, según las apreciaciones que de la disposición ministerial han hecho los distintos diarios. Las redacciones de «El Diluvio» y de «La Publicidad» fueron las aplaudidas con mayor entusiasmo. Desde la redacción de «La Vanguardia» dirigió el grupo sus silbidos a la casa del señor marqués de Comillas.

Dirigióse luego la manifestación a casa del diputado señor Vallés y Ribot, subiendo a su habitación una comisión, que fué cariñosamente recibida, manifestándole el señor Vallés y Ribot que les felicitaba por su entereza en sostener las ideas que sustentaban, que eran las suyas propias. Retiróse muy satisfecha la comisión, y desde allí se dirigió a la casa del señor Sol y Ortega, a quien no encontró, pasando luego a la del diputado señor Lostau, que les recibió con mucho entusiasmo, arengándoles desde el balcón en el sentido de apoyar las ideas libre-pensadoras. Su peroración escitó mucho entusiasmo y provocó grandes aplausos.

Desde aquel punto se encaminaron los manifestantes al Casino republicano centralista de la calle del Conde del Asalto, cuyos balcones estaban ocupados por los socios, entre los que se encontraba el diputado don Tiberio Avila, quien, asimismo, habló a los estudiantes desde el balcón, conquistando vitores y palmadas.

A todo esto los agentes de policía, que fueron siguiendo a los manifestantes por si perturbaban el orden público, les invitaron repetidas veces a que no interceptaran la vía pública y a que se disolvieran. Desde los balcones del citado Casino les dirigió también la palabra un estudiante, convocándoles para hoy, a las diez, en la Universidad.

Ya anochecido, se dirigió la manifestación a la imprenta del «Correo Catalán», donde se dieron gritos y silbidos.

Apenas entrada la noche, el grupo se presentó delante la Administración y Redacción del «Diario». Componían el grupo, según se decía, escolares de la Universidad, pero algunos de los que lo formaban no parecían gente que frecuentara las aulas. Varios de ellos llevaban palos. Al hallarse en frente de la casa prorrumpieron en voces de ¡Viva la república! ¡Viva Odon de Buen! ¡Viva la libertad! ¡muera la religión!, empezando a continuación la silba con pitos. Como alguno de los manifestantes intentase penetrar en la Administración a pesar de haberles intimado los agentes de policía que siguieran su camino, se interpusieron entonces los agentes, que a prevención y ante lo que ya había ocurrido, se hallaban apostados en la calle y embistieron contra ellos dispersándoles. También se presentó una pareja de la Guardia civil. Al poco rato se hallaba tranquila la calle, en donde, como es de suponer, se reunieron no pocos curiosos.

Reunidos de nuevo algunos en la Plaza de la Constitución, se dirigieron a la redacción del «Noticiero Universal», donde dieron igualmente gritos, retirándose después hacia el Paseo de Gracia.

Esta mañana, a las diez, ha llegado a la Universidad el catedrático don Odon de Buen. Esperaban en la plaza sus alumnos en gran número y muchas personas ajenas a la asignatura que aquel catedrático enseña.

La plaza de la Universidad estaba llena. Varias parejas de policía y guardia municipal y guardia civil de a caballo discurrían por aquel sitio para mantener el orden.

A la llegada del señor Buen ha sonado un aplauso dado por los que estaban allí esperándole y que le han seguido hasta dentro de la Universidad, llenando los patios y galerías del edificio, sin que cesaran los gritos y los aplausos.

Un numeroso grupo, compuesto en su mayor parte de alumnos de Medicina y de otras personas extrañas a la facultad de la cual es catedrático el señor Buen, han invadido la galería que da acceso a las habitaciones del señor Rector y se ha formado un grupo hostil junto a la puerta de entrada de su casa. Los gritos y los silbidos han ido en aumento convirtiéndose aquel local en una verdadera plaza de toros.

Los manifestantes pedían a gritos que saliera el señor Rector. Este se ha presentado y entonces también a gritos le han pedido que dimitiera. En vano trataba de hacerse oír; nadie le ha hecho caso, llegando al punto de abalanzarse a él el grupo y hacerle retroceder algunos pasos.

En la galería donde esto acontecía había también un grupo de estudiantes que apoyaban la disposición ministerial y lo ordenado por el señor Rector.

Entonces se ha producido una escisión entre los dos grupos llegando a las manos y repartiéndose varios palos, siendo impotentes los bedeles y porteros para contener el ímpetu de los estudiantes.

El Rector después de haber agotado todos los medios de persuasión, se ha visto obligado a reclamar el auxilio de la policía. Esta ha penetrado en el local y a no tardar lo ha despejado, no sin que se produjera un serio tumulto, durante el cual los agentes de orden público han repartido a los revoltosos muchos palos.

De esta manera ha podido ser acompañado el grupo compuesto de unos tres ó cuatrocientos individuos hasta la puerta de la Universidad donde ha quedado en ademan poco tranquilizador. En la plaza de la Universidad se han dado gritos de ¡Abajo el Rector! ¡Viva Odon de Buen! ¡Viva la libertad!

Poco después los estudiantes reunidos en gran número en el vestíbulo de la Universidad continuaban alborotando y gritando.

(«Diario de Barcelona».)

TELEGRAMAS

Madrid 9.—Méjico.—Los españoles residentes en esta capital han dirigido un telegrama al general Martínez Campos, participándole que, por medio de una suscripción han adquirido 500 mulos para el servicio del ejército en la isla de Cuba y que dichos mulos están

en Veracruz a disposición del general Martínez de Campos. El general en jefe del ejército de operaciones de la gran Antilla ha dispuesto que vaya un barco a recoger los referidos mulos.

Madrid 9.—El incendio ocurrido en Gibraltar en un comercio de máquinas de coser y de tabacos ha causado pérdidas considerables, resultando lesionados varios operarios.

La luncha cañonera adquirida con el donativo que hizo la casa Menéndez de la Habana se denominará «Guardian».

Los comerciantes españoles en Nueva York han abierto una suscripción para comprar y equipar un cañonero destinado a vigilar las costas de la isla de Cuba.

Tánger.—El Sultán de Marruecos ha salido de Mequinez para Rabat.

Palma 7 Octubre

A las siete de la mañana de ayer, cuando la tropa de Escuadrón regional de caballería de Mallorca, arreglaban su equipo y se disponía para oír misa, se oyó una fuerte detonación en el interior del cuartel.

Inmediatamente fueron los jefes al lugar de donde procedía y encontraron en un pequeño dormitorio al soldado Damián Font tendido en el suelo, bañado en sangre y con la cabeza completamente destruida.

El desgraciado había sacado del armario su tercerola, y so pretexto de limpiarla, se retiró allí con ella para dar fin a su existencia.

El proyectil, entrando por debajo de la barba, salió por la parte superior de la cabeza, dejándole muerto en el acto.

No ha sido posible averiguar con certeza la causa que le indujo a tomar una resolución tan extrema, pero, según las voces más autorizadas, se supone que tiene origen en la pretensión que formuló para alistarse como voluntario en el ejército expedicionario de Cuba, intentó que no pudo realizar por no habersele concedido la autorización («La Almudaina».)

Gacetilla

La Comisión Provincial en sesión del día 4 del actual tomó entre otros acuerdos el siguiente:

Visto un recurso interpuesto por don Antonio Seguí Sintes ante el Excmo. señor Ministro de la Gobernación en alzada de un acuerdo de esta Comisión provincial por el que le declaró soldado sortearable, evacuando el informe pedido por el señor Gobernador de la provincia, se acordó manifestarle que tomando en cuenta lo dispuesto en los artículos 118 y 120 de la ley de reclutamiento, la Comisión provincial entiende que debe abstenerse de tramitar dicha solicitud, reservando al recurrente los derechos de que se crea asistido para que pueda hacerlos valer donde y en la forma que proceda.

El Excmo. Sr. Capitán general de esta provincia, por medio del Gobernador civil, suplica a los Alcaldes de los pueblos que a la mayor brevedad se sirvan remitir al Jefe de esta Zona de Reclutamiento los pases de los reclutas del actual reenplazo y sorteo y una relación de éstos con los requisitos que deben entregar a dicho Jefe.

Mañana se celebrará en Madrid el sorteo de un teniente coronel, dos comandantes y cuatro capitanes de ingenieros para ser destinados a Cuba.

Para el sorteo de Comandantes y Capitanes de infantería, aun no se ha fijado la fecha.

En uno de los almacenes del andén de Levante, vivienda de una familia, se ha declarado un nuevo caso de difteria.

Por la Autoridad competente se han tomado las medidas conducentes a localizar el caso y evitar la comunicación.

Se ha denegado a Maria Nadal Juliá la autorización que tenía solicitada para redimir del servicio militar activo a su hermano Bernardo, que sirve en el regimiento regional de las Baleares núm. 2.

Esta tarde han salido de este puerto para la mar los torpederos franceses llegados ayer.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Ciudadela D.^a Encarnación Maceras.

Entre los pasajeros que en su último viaje embarcó en Palma el vapor trasatlántico «Pio IX» con rumbo a Puerto Rico, se contaban más de 60 hijos de Soller, cuya mitad poco más o menos se embarcan por primera vez con destino a Ultramar.

El Veterinario inspector del matadero mandó ayer se inutilizara una vaca que se había sacrificado con destino al consumo público, por estar afectada de tisis pulmonar, la que fué enterrada en el sitio de costumbre a presencia de un dependiente del municipio.

El vapor-correo «Menorquin» en su último viaje a Barcelona, embarcó en Alcudia 380 cerdos.

Hoy se ha comenzado la matanza de cerdos con destino al consumo de esta población.

En el vapor-correo de hoy ha llegado a esta Ciudad el señor Hugens, siendo portador del fonógrafo Edison perfeccionado con diafragmas Bettini.

Dicho señor se propone dar función en el Teatro principal el sábado y domingo, a fin de que el público mahonés conozca los adelantos que ha alcanzado el fonógrafo, para lo cual cuenta el señor Hugens con un estensísimo repertorio, figurando en él, discursos de Castelar, Moret, Clemente García de Castro, y piezas de canto y música de los mejores autores.

Mañana publicaremos el programa; pudiendo adelantar que los precios de entrada y localidades estarán al alcance de todas las fortunas.

La «Gaceta de Instrucción Pública», periódico profesional de Madrid, publicado en su último número el escalafón del personal docente de las Escuelas normales de Maestras.

Es un penoso trabajo, obra exclusiva de su redacción, y digno de que sea conocido por todo el Magisterio de España.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquin»:

DE BARCELONA
D. Francisco Canóniga, un teniente de infantería, esposa é hijo; Remedio Alva-

rez y cuatro hijos; Virginia Moll y hermana; Gerónimo Cobrías; Federico Galinzel; Sebastian Gomila; José Quevedo; José Sirvent; Francisco Rúa; Jorge Hernández; José Tomás; Jesús Casanovas; José Clua; Pedro F. Bregas; Pedro Sané; Vicente Marent; Jaime Vite; Silvestre Fernandez; José Salas; Juan Mascaró; Trinitario Aznar y esposa; Miguel Sintés; Ignacio Oliver; Carlos Linares; Pedro Hernandez; Pedro Sintés, y Enrique Aubineau.—Total, 36.

DE ALCUDIA

D. Francisco Picó; R. Vallespi; M. Palmer; José Aguiló; Antonio Veng; Lorenzo Gomila; Margarita Payeras; Sebastian Seña, y Cosme Vidal, señora é hijo.—Total, 11.

AVISO

La Notaría de don Pedro Orfila Pons queda trasladada a la casa núm. 4 de la plaza del Príncipe.

Noticias militares

Es ya seguro que a mediados de Noviembre empezarán el envío de tropas a Cuba.

El total será de 25.000 hombres.

No serán embarcados los reservistas. La fuerza será compuesta de soldados de los que sirven actualmente y de los quintos del actual reemplazo que ya tengan instrucción militar.

Dícese que el día 18 del corriente será fijado el contingente del actual reemplazo.

Es casi seguro que no pasará de 80 mil hombres.

Para atenciones del servicio ha reclamado el Capitan general de Filipinas cien subalternos del arma de infantería, los que en breve serán destinados.

Se han concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida con destino a Cuba a los sargentos del Regimiento Infantería Regional n.º 2, D. Blas Martín Velasco y D. Miguel Martínez Martínez destinados al primer Batallón de S. Quintín n.º 47.

Calendario

Santo de hoy.—Stos. Francisco de Borja duque y Luis Beltrán.

Santo de mañana.—Stos. Nicasio, Germán y Fermín obs. mrs.

Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en las Religiosas Concepcionistas, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las cinco y media hasta las siete, practicándose con solemnidad la devoción del Mes del Símulo. Rosario.

Igualmente continúa la devoción del Mes del Rosario de María Santísima en todas las iglesias de esta ciudad y a las horas ya mencionadas.

Visita a la Cofre de María.—Mañana se hace a Nra. Sra. de la Asunción en Sta. María.

Movimiento del Puerto

Entrados el 9

De Tolon, caza-torpedero «Couleuvre» y torpedero «Núm. 100».

De Barcelona, pailebot «Joven Huguet», patron Jaime Huguet, con 6 tripulantes, varios efectos y explosivos.

Idem el 10

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Menorquin», capitan don Tito Ginart, con 24 tripulantes, 47 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Despachados el 10

Para Felanitx, barca de pesca, «Virgen del Carmen», patron Jaime Suau, con 3 tripulantes y lastre.

Para Barcelona, bergantín-goleta «Anton», capitan don Bartolomé Heredia, con 11 tripulantes y cargo de maderas.

Para la mar, el caza-torpederos y torpedero indicados.

Últimas cotizaciones

Banco de Mahon

4 por ciento Interior.	68 80
4 por ciento Exterior.	70 40
4 por ciento Amortizable.	81 25
Billetes Hip. de Cuba 1886	100 12
Id. id. id. 1890	87 75
Banco Hispano-Colonial.	00 00
Ferro-carril de Francia	18 95
Ferro-carril del Norte	24 25
Id. de Orense.	00 00
Ferro-carril de Almansa	00 00
Id. de O. B. y Francia	52 62
Id. del Norte	00 00
Id. de Orense.	00 00
Id. de Almansa.	54 00
Obligaciones C.ª Transatlántica.	87 50

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. a 0º, en mm.	756 96	756 70
Termóm. seco.	22 0	23 0
Humedad relativa.	61	59
Dirección del viento	SO.	SO.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Cirrus	Cirrus

Tem. máx. a la sombra.	23 3
Id. máx. al sol.	32 3
Id. mínima.	14 9
Id. id. irradiación.	12 8
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	193
Lluvia en id. en mm.	
Evaporación en id.	4 0
Ascenso del baróm. id.	6 31
Descenso id. en id.	

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

Sanidad.—Debiendo empezar en el día de hoy la matanza de reses de cerda para el consumo de sus carnes en fresco; y visto lo que determina la Real orden de 25 octubre del año último, queda prohibido que se proceda al acecinado y embutido de dichas carnes hasta el 1.º de Noviembre próximo incurriendo los contraventores en la pérdida de los artículos y multa a que haya lugar.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y a fin de que todos los dependientes de mi autoridad vigilen tan importante servicio, dándome cuenta de las infracciones que noten.—Mahon 10 Octubre 1895.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Sociedades recreativas

Balance formulado de los ingresos y gastos habidos en la función recreativa verificada el domingo 6 del actual en el casino «El Isleño» de esta ciudad, por acuerdo de 58 socios empresa según el detalle siguiente:

Ingresos

	Plas.
Por 116 suscripciones de 58 socios empresa a 1 50 pesetas,	87 00
Por 16 id. vendidas a 0 75 id.,	12 00
Por las id. despachadas en taquilla y entradas personales,	119 40
Total,	218 40

Gastos

Pagado al taquillero,	2 50
Idem al portero,	1 50
Idem al acomodador,	1 50
Idem a la muger del tocador,	0 50
Idem a los que colocaron los bancos,	2 00
Idem por derechos al conserje,	2 50
Idem por adornos del salon,	9 30
Idem a la orquesta,	40 00
Idem al orfeon,	25 00
Idem por la luz eléctrica,	22 50
Idem al sastre y peluquero,	7 00
Idem a la dama Sra. Salvador,	12 50
Idem al Sr. Obrador,	2 00
Idem por gastos al conserje,	21 20
Idem a los adornistas,	10 00
Idem por desmontar todos los adornos del salon y accesorios del casino,	14 00

Por lo entregado a la Asociación de Beneficencia, 14 80
Por lo id. a las Conferencias de S. Vicente de Paul, 14 80
Por lo id. a la Cocina Económica, 14 80

Total, 218 40

Resumen

Importan los ingresos, 218 40
Idem los gastos y entregado a Asilos benéficos, 218 40

Igual, 000 00

Mahon 10 Octubre 1895.—La Em-

Notas

1.ª Los actores dramáticos a excepción de uno no han querido cobrar cantidad alguna por sus trabajos, teniendo en cuenta el fin benéfico de la función, a pesar de figurar como accionistas los Sres. Larumbe y Rodríguez.

2.ª La cantidad asignada que figura en la cuenta anterior para los establecimientos benéficos ha sido cedida generosamente por todos los accionistas.

3.ª Aquellos hacen constar el agradecimiento a la Junta Directiva de dicho Casino por la cooperación que les han prestado para el logro del buen éxito de la referida función.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 9.—12 45 m.

Zaragoza.—Ha llegado el señor Castellano recibiendo las autoridades y numerosos amigos políticos.

En las estaciones de la provincia han acudido para saludarle músicos, se han soltado cohetes y se han dado vítores, siendo el señor Castellano muy felicitado.

Madrid 10.—1 15 mad.

Han fallecido del vómito en Cuba tres oficiales.

En Buenos-Aires se han embarcado 300 voluntarios para el ejército de operaciones de Cuba.

El señor Martínez Campos se encuentra en Santa Clara.

Madrid 10.—8 45 m.

Segun un telegrama particular de Cuba los insurrectos se proponen la destrucción de los puentes usando para ello la dinamita. Se confirma que el cabecilla Recio falleció del vómito: y que la partida que se ha levantado en las inmediaciones de la Habana está compuesta de gente de color cuyo objeto es dedicarse al robo.

Han fallecido del vómito tres tenientes y tres médicos.

Madrid 10.—1 30 t.

Barcelona.—Han sido apedreadas las Cátedras de la Universidad: los grupos de estudiantes son disueltos por la Guardia civil.

Los alumnos de Medicina no han asistido a clase, adhiriéndoseles los socialistas.

Cuba.—Han sido condenados a reclusión perpétua dos cabecillas y a la pena capital otro cabecilla llamado Ameraga.

D. Enrique Zaldivar y Ruiz, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día quince del corriente a las once de su mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado a la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de los muebles y efectos que con su respectivo justiprecio, son como sigue; debiendo advertir que ésta es segunda subasta y con la rebaja por tanto del veinte y cinco por ciento del justiprecio que se dirá:

Un candelabro de cristal, en una peseta.
Dos sillas de pino usadas, forradas de enea, en dos pesetas.

Cuarenta pares de hormas de varios tamaños usadas, en cinco pesetas.

Un quinqué suspensorio de los que usan los zapateros, en una peseta.

Una artesa usada, en cuatro pesetas.

Un armario de pared de unos cuatro palmos con vidrios, madera ordinaria pintada de negro, en seis pesetas.

Una cómoda forrada de caoba en veinte y cinco pesetas.

Un armario guarda-ropas, de pino pintado en veinte y cinco pesetas.

Un tocador de pino pintado de negro, en ocho pesetas.

Siete cuadros de madera, en siete pesetas.

Un armario con cristales dividido en dos partes, la inferior con puertas y la superior con cristales, de pino pintado, propio para loza, en treinta pesetas.

Una mesa con alas de forma ovalada, en quince pesetas.

Y ocho sillas pintadas de verde, en siete pesetas.

Dichos muebles y efectos han sido embargados a D. José Quevedo y Pons en méritos del juicio ejecutivo que sigue contra el mismo D. Pedro B. Valls y Triay; y no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de su respectivo valor expresado, deducido empero el veinte y cinco por ciento de dicho justiprecio, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento del valor de dichos bienes, deducido el veinte y cinco por ciento, y exhibir además su cédula personal; pues así lo tengo acordado mediante providencia del día de hoy dada en el referido juicio.—Mahon cuatro Octubre de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Tremol, Esno.

Administración de Loterías de de 1.ª clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 11 de Octubre de 1895.

Ha de constar de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos a diez pesetas; distribuyéndose 1.120.000 pesetas, en 800 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	50.000
12 de 5.000	60.000
779 de 800	623.200
2 aprox. de 2.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	5.000
2 id. de 2.000 id. id., para los del segundo premio	4.000
2 id. de 1.400 id. id., para los del tercer premio	2.800

800 1.120.000
Mahon 1.º Octubre 1895.—El Administrador, Diego de la Torre.

Centro General de Negocios SUBASTA

El domingo 13 del corriente, a las 11 de la mañana, se venderá en las Oficinas de esta Sociedad, por medio de licitación verbal, la casa n.º 19 de la calle de Sta. Teresa de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones venta se hallan de manifiesto en dichas Oficinas.—Mahon 3 Octubre 1895.—Gonálons, Carreras y C.

SE desean vender cuatro acciones de la ELECTRICA MAHONESA.
En esta imprenta informarán.

Alcohol de 36.º

Se vende en la administración de consumos al precio de 65 CENTS, de pta. el litro.

Panadería «La Gavilla de Oro»

MÁRCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo a 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvado fino a 12	pesetas las dos cuarteras con peso de 64 kilos
Id. comun a 8	id. las dos id. id. de 43 "
Salvado fino a 5	id. las dos id. id. de 35 "
Id. comun a 4'50	id. las dos id. id. de 29 "
Harina de 1.ª clase a 40	céntimos el kilo.
Id. de 2.ª id. a 35	id. id.
Sémola a 26	id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Si el importe de los gastos asciende a 100 pesetas, disfrutará el comprador del beneficio del 5 por 100.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 "
Primas a cobrar.	71.660.157 "
Total.	89.295.157 "

Capitales asegurados.	14.729.521.163 "
Siniestros pagados.	186.000.000 "

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

MATA MOSQUITOS FIDIBUS

Pastillas Zampironi mata mosquitos olor agradable y purifica el aire de las habitaciones es inofensivo a las personas.

Se vende al por mayor y menor.

Colmado LA MALLORQUINA.

Moreiras, 52.—MAHON

Los acreditados Vinos tintos para mesa

R. LOPEZ DE HEREDIA Y COMP.

HARO (Rioja)

Véndense en botellas en la Fábrica de Licores de

TALTAVULL Y PONS

Andén Levante, 16

(únicos depositarios en esta)

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Interesante CONFITERIA LA MAHONESA

Gran depósito de cera labrada

21. NUEVA, 21

El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de participar a este respetable público y a sus favorecedores haber recibido un legítimo surtido de cirios propios para iglesias, entierros, casas particulares, etc.

Las personas que gusten honrarle con algun pedido y quieren se les sirva «el género» a domicilio, queda encargado de hacerlo el Administrador de entierros don Ramón Prieto, representante de dicho establecimiento.

Para vender

Una casa en esta Ciudad, calle S. Pablo núms. 20 y 22, y en Villa Carlos una casa calle S. Jorge núm. 50 y otra Stuard número 1.

Darán razon, Calafons 6.

Para vender

Lo están todos los enseres, herramientas y demás para construir embarcaciones menores; como tambien dos botes con sus aparejos y otros dos sin ellos. Para informes calle Sta. Escolástica n.º 270b

Para vender

Lo está la casa horno de la Plaza de la Pescadería n.º 32, con los enseres de amasar ó sin ellos. Informes, en la misma.

En venta

Lo está el predio Torroben nou del término de Alayor y un huerto contiguo de árboles frutales en Calamporter, juntos ó por separado. Informará el Notario don Francisco Andreu.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de los Frailes núm. 53. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Venta

Se desea vender la casa núm. 13 de la calle de la Alameda de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons

Para alquilar

Lo están los altos de la casa número 12 de la Plaza de la Esplanada. Son nuevos, espaciosos y cómodos. Para informes calle del Rosario número 25 ó Plaza de la Esplanada núm. 21.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 13 de la calle de San Roque. Informarán: San Jorge, 11.

Para alquilar

Lo está la casa número 4 de la calle de Deyá. Informes: Gracia 33.

Para alquilar

Lo están dos espaciosos altos, Rampa Abundancia n.º 28, propios para almacenar granos. En el almacén del Sr. Marqués informarán.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 14 de la calle Portal de Mar. Para informes en la misma calle, establecimiento de quincallería de D. Luis Gimier.

Nodrizas

Una mallorquina que vive en Petra (Mallorca), de 28 años de edad, leche de seis meses, desea encontrar en Mahon criatura para amamantar.

Darán mas informes, calle de San Fernando n.º 16.

Imp. de M. Parpa.